



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL No. 0648 DE 2010

Por la cual se adjudica el Contrato para la adquisición de Reactivos Biológicos, Reactivos Comerciales, Reactivos Químicos, y Materiales de Laboratorio con destino a los diferentes Laboratorios de la Universidad de los Llanos.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 003 de 2004 y 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO:

Que en la página Web de la entidad, el día 12 de Abril de 2010, se publicaron los Términos de Referencia para la adquisición de Reactivos Biológicos, Reactivos Comerciales, Reactivos Químicos, y Materiales de Laboratorio con destino a los diferentes Laboratorios de la Universidad de los Llanos.

Que el día 16 de Abril de 2010, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió oferta de la empresa: **1. VIDCOL LTDA.**

Que el Comité de Contratos en sesión N° 13 realizada el 16 de Abril de 2010, luego de revisar y evaluar los Presupuestos Legales Exigidos, Financieros, Económicos, Disponibilidad Inmediata de Productos, Porcentaje Mínimo de Productos de Importación, y previo concepto técnico expedidos por el Coordinador de los Laboratorios de la entidad, deciden adjudicar el contrato a la empresa **VIDCOL LTDA.**

Que la Universidad cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo 003 de 2004, y Resolución Rectoral N° 1304 de 2006.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar a la empresa **VIDCOL LTDA**, el contrato para la adquisición de Reactivos Biológicos, Reactivos Comerciales, Reactivos Químicos, y Materiales de Laboratorio con destino a los diferentes Laboratorios de la Universidad de los Llanos.

ARTICULO 2º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 16 días del mes de Abril de 2010

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector